



Junta del Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de Marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

CUMPLIMIENTO DE BARRIDO

MES DE OCTUBRE 2023

Para este cumplimiento de barrido contamos con supervisoras en cada brigada que supervisan el cumplimiento del barrido a través de plantillas, en esta plantilla tomamos la asistencia y se le entregan las herramientas de trabajo como son: escobas, rastrillos plásticos, fundas, carretillas y palas.

El barrido inicia de la mañana a partir de las 7:00 am hasta las 11:00 am y en la tarde desde las 3:00 pm hasta 6:00 pm.

Esta plantilla esta formulada para tomar registro de un mes, especificando el día, hora, turno y territorio que le toca a cada brigada.

El departamento de limpieza es el responsable de que este cumplimiento se lleve a cabo, el cual esta a cargo de el Señor José Miguel Sánchez.

José Miguel Sánchez

Encargado De Limpieza

